

<i>DDYA</i>	RESOLUCIÓN N.º 461-PCM-2024	 Concejo Municipal <small>Municipalidad de San Carlos de Bariloche</small> "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
-------------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SAS

ANTECEDENTES

Resolución 417-PCM-2024.

Las facturas 00001-00001158/60/62 de fecha 12/11/2024, 15/11/2024 y 19/11/2024 presentadas por la firma A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SAS.

Notas 146/153/155-SSCI-2024 de la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

FUNDAMENTOS

Los comprobantes presentados por la firma A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SAS corresponden al pago impresiones varias para la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central, transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SAS 00001-00001158/60/62 de fecha 12/11/2024, 15/11/2024 y 19/11/2024 por un importe de pesos cuarenta y cinco mil novecientos.....\$45.900,00

Los comprobantes presentados por la firma A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SAS corresponden al pago impresiones varias para la Subsecretaría de Comunicación Institucional

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central, transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 19 de noviembre de 2024

<p><i>DDYA</i></p>	<p>RESOLUCIÓN N.º 461-PCM-2024</p>	<p> Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Barilete</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)</p>
--------------------	------------------------------------	--

GRDR/GBN/sag